



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE COMPENSACIONES Y
REGISTRO

Form. 3350-004
Versión 2

Fecha:

11

11

2024

RESULTADOS DE VIAJE AL EXTERIOR

No.

I. DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRES Y APELLIDOS	ROLANDO JORGE OLMOS ALCALÁ
AREA	GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS

II. DATOS DEL EVENTO

REUNIÓN ☒

CAPACITACIÓN ☐

TALLER ☐

OTRO ☐

DENOMINACIÓN	V REUNIÓN DE RESPONSABLES DE INFRAESTRUCTURAS DE MERCADOS FINANCIEROS			
FECHAS DEL EVENTO	DEL:	4/11/2024	AL:	5/11/2024
LUGAR DEL EVENTO	CIUDAD DE MÉXICO - MÉXICO			

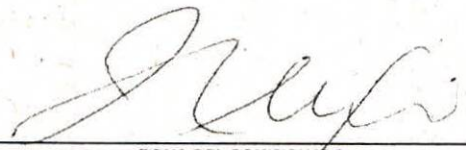
2.1 ANTECEDENTES (CARTA, INVITACIÓN, MODO DE SELECCIÓN)

- INVITACIÓN DEL CEMLA PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO
- BCB-HRE-TGL-2024-14694 CON INSTRUCCIÓN DEL SR. PRESIDENTE PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO

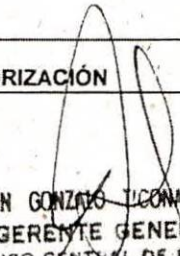
2.2 RESULTADOS DEL VIAJE

La asistencia a la "V Reunión de Responsables de Infraestructuras de Mercados Financieros" en Ciudad de México resultó altamente beneficiosa para el Banco Central de Bolivia (BCB), permitiendo afianzar su posición como referente regional en sistemas de pagos y liquidación mayorista. Durante el evento, se expuso la experiencia boliviana en la modernización del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP), destacando los avances en la interoperabilidad y ciberseguridad, y se compartieron aprendizajes sobre el desarrollo de los pagos inmediatos con QR. Además, la interacción con representantes de otros bancos centrales fortaleció los lazos para futuras colaboraciones, impulsando la eficiencia y la innovación en el sistema de pagos. La participación del BCB fue bien recibida por los asistentes, lo que subraya la relevancia de los esfuerzos bolivianos hacia la inclusión financiera y la estabilidad del sistema financiero.

III. FIRMA DEL COMISIONADO


FIRMA DEL COMISIONADO

IV. FIRMA DE AUTORIZACIÓN


RUBEN GONZALO UMANA CHIQUE
GERENTE GENERAL
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
MÁXIMA AUTORIDAD DEL ÁREA/GERENTE GENERAL/PRESIDENTE*

(*) La autorización será firmada por el Presidente, en el caso que el Comisionado sea un Gerente/Asesor o Subgerente dependiente de Presidencia. La autorización será firmada por el Gerente General, en el caso que el Comisionado sea un Gerente de Área, o en el caso de los Subgerentes dependientes de Gerencia General.

